

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 28 de junio de 2024 un artículo en el que se explica que el secretario de Estado de Sanidad mantuvo una reunión con representantes de la Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras sobre el 'Plan de Acción en la Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027'.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que el secretario de Estado de Sanidad mantuvo el pasado 28 de junio de 2024 con representantes de UGT y de CCOO sobre el 'Plan de Acción en la Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027' comprometido por el Ministerio de Sanidad?

- ¿Adquirió el secretario de Estado de Sanidad algún tipo de compromiso durante la reunión que mantuvo el pasado 28 de junio de 2024 con representantes de UGT y de CCOO sobre el 'Plan de Acción en la Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027'?

De ser así, ¿Cuáles son esos compromisos? ¿En qué consisten exactamente esos compromisos? ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida con la que dar cumplimiento efectivo a dichos compromisos? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes y de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 23 de septiembre de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL